

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860

Año: LVIII

Fundador: Francisco Rueda López

Núm. 18.206

75 75	SUBSCRIPCIONES (PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACION)	ALMERIA	CONDICIONES DE PUBLICACION
	Almería, un mes, 1'50 pesetas Provincia, un trimestre, 5 Extranjero, 10		
Jueves 31 de Mayo de 1917		Número suelto 5 cts	

La Ciudad de Londres

Recibidas las novedades para la presente estación en todos los géneros de sus ramos de pañería y tejidos.

Gran sastrería

Competimos en uniformes militares con las casas más acreditadas de Madrid.
Magníficas colecciones en trajes hechos para caballeros y niños a precios batallísimos.

LA CASA DE JOSE MOLINA E HIJOS

Es la que viste más barato y más elegante.
GRANADA 2 O PUERTA DE PURCHENA.—ALMERIA.

SULFATO DE COBRE Caldo Bordelés

Piezas recambio para sulfatadoras

Todo a precios limitadísimos.

EUGENIO DE BUSTOS

Calle de Granada, 35 y 37.

Internado de la Divina Infancia Instinción (Almería)

¿Por qué recobran la salud o la mejoran los alumnos de este Colegio? Los padres que gozan estas ventajas responderán mejor que nosotros.

Matrícula para Septiembre

Para examen de ingreso . . . Internos: 50 pesetas mensuales.
Para preparación de asignaturas. id. 75 id. id.
Hay dos secciones; en la segunda se hacen bonificaciones y también cuando los alumnos son dos o más hermanos.

OCASION
Motor EXPRES
a gas pobre, 20,25 PP. completo de todo y reparado a nuevo, vendemos barato.
Herrera. Almería.
Almacén de Maquinaria.

EL MATADERO

Nos preocupa tan hondamente el andar progresivo de nuestra querida tierra, que ponemos en todas cuantas mejoras tienden a ese fin, algo de nuestra alma genuinamente almeriense. Esos son los que tenemos en nuestra labor periodística, en la cual nos podemos descansar sobre la fronda del camino recorrido y volviendo la vista atrás nos ponemos a mirar las obras del Puerto, el ferrocarril, la desviación de las ramblas, la Estación radiotelegráfica, la Sismológica, el Evacuatorio, el arreglo de jardines, las obras del Cuartel, el Parque y otras muchas en las cuales hemos puesto nuestra voluntad y esfuerzo y que poco a poco van transformando nuestro hogar y dándole visualidad de gran urbe.

Por eso ayer tarde, este cronista encaminó sus pasos a esa otra gran mejora que el Alcalde señor Pérez Cordero ha dado cima y que constituye de día en día mucho tiempo un anhelo para los que tanto deseamos que Almería pierda a fuerza de mejorar sus visos pueblerinos.

Ya se venía desde hace varios años pensando en la construcción del nuevo Matadero. El viejo, pequeño, antihigiénico y mal acondicionado constituía un verdadero peligro de ignominia. Era algo prehistórico y a la vez vergonzoso. Así hemos vivido mucho tiempo, hasta que una voluntad ha decidido dar forma al anhelo que generaba y hoy la esperanza ha dejado sus estumados ropajes, trocándose por los de la realidad. Es otro jaleón más subido, para llegar a la altura de los pueblos cultos y adelantados, que se preocupan de su higiene.

Pensando en todo esto, llegamos a las planicies de Montserrat, donde cruzan las vías férreas de Linares y Sierra a Hamilla, donde se describe el hermoso panorama de la ciudad durmiente cerca del mar latino. Este panorama se ha embellecido mucho, merced a las plantaciones hechas en la vía férrea, por la empresa del Sur de España, que ha formado en plena vege una cinta de aliantos y eucalipto, que dan una nota de lozanía y verdura.

Pues, bien, en este ateneo nos encontramos con los obreros trabajando sobre las lasistras y cimentando el moderno

Matadero, que dentro de un año quedará completamente terminado, pregonando que a pesar de la penuria de nuestra hacienda municipal, la voluntad ha podido más que aquella.

Es una gran obra de terreno que el Ayuntamiento adquirió al propietario de ella don José Rubir, tan estensa que en él se acomoda holgadamente todo el proyecto y obra sin per delante de las construcciones, un buen espacio que se puede y debe dedicar a un pequeño Parque que dé un aspecto más agradable al edificio.

Allí entre los obreros, estaba el oficial de las oficinas del Arquitecto municipal señor Muñey, que está al frente de dichos obreros, haciendo un trabajo laborioso y digno de mayor recompensa de la que hoy tiene. El, con una amabilidad exquisita, nos proporcionó el plan de mostrarnos los planos, para que así nos pudiéramos dar cabida de la hermosura que van a tener aquellas edificaciones que el arquitecto provincial señor López Rull, esbozó con todo género de detalles sobre las blancas cartulinas, hermanando lo útil e higiénico, con lo bello.

Hay que mirar detenidamente el terreno y los planos. En aquel ya forman dibujos geométricos los elementos que andan muy adelantados y que se terminarán en breve y los planos nos dan la sensación de la realidad completa, que tampoco hemos de tardar en ver.

Totales, que pasamos una tarde deliciosa y dispuestos a seguir labrando por el adelanto de nuestra amada capital, pues todavía quedan muchas mejoras que realizar.

¡BUEN CAPITAL!

Testamento de un católico inglés

Se ha abierto en Londres el testamento del duque de Norfolk primer Par del Reino Unido y gran mariscal hereditario de la Corte de Inglaterra.

El duque de Norfolk, jefe del partido católico, lega 750 000 francos al obispo católico de Southwark, para la conservación o perpetuidad de la iglesia de San Felipe, situada en los Dominios de Norfolk.

Doscientos cincuenta mil francos para las iglesias católicas del Condado de Sussex, y 750 mil francos al obispo de Norwich, para terminar las obras de la catedral, y 350 000 para la adquisición de un terreno apropiado para la construcción de la Iglesia en Ashby de la Zouch, uno de los centros industriales más importantes de Inglaterra.

DE UN PAISANO

Una comedia de Lozano.

Confesamos sinceramente que nos sorprendió la lectura del primer artículo que la prensa de Madrid, tributaba elogios a la comedia «Lazo Indisoluble», de la que es autor nuestro particular amigo el joven e ilustrado Veintuno municipal don José Lozano Aragón.

Sin que por nuestra parte agreguemos una sola palabra, transcribimos lo que «La Correspondencia Militar» dice en la sección bibliográfica al juzgar la comedia de Pepe Lozano:

«LAZO INDISOLUBLE — Este es el título de una comedia en tres actos, original del periodista almeriense José Lozano y Aragón, obra que, tanto por las bellezas de sus escenas, como por el fin morales de sus tesis, merece todo género de aplausos y alabanzas. Aunque «Lazo Indisoluble», no ha obtenido los honores de la representación escénica, el lector comprendemos los altos valores literarios de su joven autor, pues como experto comediógrafo, conocedor como pocos de la brillantez de los efectos teatrales.

Felicidades por su nueva obra al señor Lozano.

Reciba también el querido amigo la nuestra muy sincera, alentando e para que continúe en su labor.

Al mismo tiempo le agradecemos el envío de su libro y sea enhorabuena.

PARA LOS ROLES.

Disposiciones marítimas.

En la Comandancia de Marina se han recibido de la Dirección general de Navegación y Pesca las siguientes disposiciones:

Que las notas que se estampen en los roles de los buques que pueden conducir sea en la forma siguiente:

«Los medios de salvamento son los reglamentarios para a navegación de... y se le autoriza por ellos para conducir un total de... personas; de este total pueden ir en camarotes o camarotes... y entrepuentes...»

Que al reconocer los peritos los salvavidas de los buques estampen en los que encuentren útiles un sello que así lo acredite y en el que conste la fecha en que se verificó el reconocimiento.

Y que al firmar el perito inspector las válvulas de seguridad de los vapores pesqueros, tomen cuantas medidas sean necesarias a garantizar que en ninguna ocasión se puedan abrir a más presión que la máxima fijada en el certificado.

Servicios de la Guardia civil

Detención y rescato de efectos robados.

En el pago de San Antón, término de Vera, se fue denunciado a la pareja de la Guardia civil que prestaba el servicio de corrección, que en el certijo de Francisca Céspedes Soler, habían abierto la puerta, mientras aquélla se hallaba ausente, llevándose un sillón y una coltera de los aparejos de un carro.

Como autor del hurto, fué detenido Miguel Simón Rodríguez (s) Churumbo, siendo recogidos los efectos de referencia.

Heridos graves.—Un muerto

Comunican desde Vejez Banco, que en aquella villa, han sostenido una riña los gitanos Joaquín Fernández Fernández y Joaquín y Luis Fernández Navarro, con los también castellanos nuevos Francisco Fernández Santiago y Juan Fernández Moreno, naturales de Huescar y Cular de Baza (Granada).

De dicha riña, resultaron heridos de gravedad los dos últimos, falleciendo el Francisco Fernández a las pocas horas.

Fueron detenidos por la Guardia civil los tres primeros.

Detención

En Vejez Rablo, ha detenido a Juan José Fernández Larrosa, que se halla reclamado por el Juez de Instrucción del partido.

Pastoreo abusivo.

En Turillas ha sido denunciado ante aquel Juzgado Municipal, Mariano Sánchez López, por haberse cansado de años en el arbolado propiedad de María López Fenoy.

ES DE URGENCIA

Problema importantísimo

De suma urgencia es resolver el problema del Crédito Agrícola, porque en tanto no se haga, ni la Agricultura se desarrollará como es debido, ni los labradores conseguirán librarse de las garras de la usura; pero con ser de necesidad atender a todos los labradores, lo más apremiante y práctico es lo que hace referencia a los humildes agrícolas, porque, los que

son en grande escala y poseen poderosos medios, con mayores de edad y en todas partes pueden hacer valer sus derechos, obteniendo dinero en buenas condiciones de entidades bancarias, y en cambio, el pequeño labrador, como no puede presentar otra garantía que la personal, porque la real, por causa de la deficiente documentación acreditativa de la propiedad de sus bienes, no se admiten las entidades bancarias, ni se le pueden cotizar, naturalmente, se queda sin recibir crédito alguno de dichos Centros bancarios, mientras el rico, el acomodado labrador consigue las necesarias cantidades para atender a su negocio.

Como consecuencia de lo expuesto, el pequeño y humilde agrícola siempre es la víctima inmolada por las exigencias que el dinero impone, y no quedándole otro recurso que la resignación, con la cual no resuelve nada, porque nada puede hacer contra la resolución de un Banco que le ha negado un préstamo hipotecario, por causa de no presentar las oportunas escrituras y títulos en forma legal, o un contrato pignoraticio sobre los frutos cosechados, porque aunque un banco tuviera extensas ramificaciones y múltiples almacenes para depositar dichos frutos, necesitaría que esos almacenes fueran inmensos, y esto, ni es posible, ni le tiene cuenta, resulta que los labradores se encuentran siempre con el siguiente dilema: O quedarse sin crédito, que les llevará a la ruina, o tener que pedir dinero al voraz usurero, que en plazo no lejano le despojará de sus bienes y escasos patrimonios.

¿Qué solución se queda, pues, al pequeño y mediano labrador? ¿Estará condenado a no recibir ninguna ayuda pecuniaria para remediar sus apuros y poder ampliar algo más su negocio? Si el crédito no lo consiguen de las entidades bancarias, en virtud de la dinámica porque se rigen, lo pueden lograr en tan buenas condiciones por medio de las Cajas Rurales, cuya implantación tanta falta hace en España.

De higiene

Un peligro contra la atención gástrica

Bien extendido y vulgarizado está el conocimiento acerca de los perjuicios que es leer durante las comidas. Y crece el celo de todo empirismo popular. En efecto, lectora no debe leerse en la mesa. Ese misiva que acabas de recibir y cuya lectura has rasgado nerviosamente, te está preocupando. Lo notamos en tu bulto entrecorrido y en la centumalea con que te empiezas a leer y releer el escrito, mientras tus lindos dientes siguen mastacando. Pedona, amiga nuestra, esta citación; pero, cuando estás comiendo, que no te entre tu doncella carita... ¡interesantes!

¿La perjudicialidad de esa lectura? He aquí el argumento:

Durante las comidas, toda la atención debe limitarse exclusivamente a la comida, porque ayuda a la digestión y asimilación es proceso de autosugestión que supone el concentrar el pensamiento en una sola idea, en vez de dividirlo o bifurcarlo. Y es que tu sistema nervioso, adorado amigo, es tan sensible que obedece casi automáticamente a tus necesidades, siempre y cuando no se le fuerzan en contrario. Hay, pues, que dejarse completa libertad para que funcione espontáneamente. Ahora bien, si la atención de tu cerebro, máquina directriz de todo tu sistema nervioso, se concentra en la precapadora lectura de esa cartita que acabas de recibir, lógicamente no puede atender con la misma intensidad las atenciones-gástricas que tiene que cumplir cuando tú comes.

Y de aquí que, en absoluto las que como tú reciben muchos «interesantes» cartas y lo mismo las «tutorías» en el «boudoir» que en la

mesa, retrasan en este caso, con ello, las digestiones, como consecuencia natural del retraso o pereza en la destilación de los jugos gástricos, necesarios para la exitosa digestión de los alimentos. Y aun puede ser índice de un proceso dispeptico que puede degenerar en verdadera afcción crónica. ¡Calcula lectora amabilísima, los efectos de este mal sobre tu puro culto de razón!

Por ello, en resumen, y aunque la potencialidad y salud de tus órganos digestivos pueden luchar más o menos tiempo contra esta «costumbre», es indudable que el no leer durante las comidas esas cartas que tanto te preocupan, será —no lo dudes— una práctica de gran higiene funcional.

MUY BIEN.

En la Escuela de Maestras

El magnífico resultado obtenido por las Profesoras de la Escuela Normal de Maestras, por su labor en el actual curso, se pueda deducir fácilmente al conocer las nombres de las nuevas Maestras, que son tantas como las matriculadas al curso año de la carrera, que son:

Señoritas Josefa Saez Rosales, Concepción Caparrós, María Samper, María Galvez, Juana Laburu, Dolores Nombre Zoa, Matilde Guardia, María Fernández, Rosario Salas, María de los Angeles Felices, Paulina Montoya, Ana Ramirez, Laurana Navarro, Soledad Aguilar, Esperanza Capella y Alicia Larela.

Reciban Profesoras y alumnas nuestra enhorabuena por su acertada gestión en beneficio del Magisterio.

Valdepeñas

Estos vinos legítimos se venden en el Café Suizo, 40 céntimos litro; arroba pesetas 6 25 Servicio a domicilio.

Notas agrícolas

Cultivo del rosal

Se cultiva como planta de adorno y también para la extracción de la esencia.

La variedad más adecuada para este último objeto, es la rosa de cien hojas.

Se multiplica por estaquillas, efectuando la plantación en Diciembre, Enero y aproximadamente a la distancia de 0'80-1'00 metros.

Abonos por área: Superfosfato 18,20 kilos 10. Sulfato de potasa 3 kilos 3.

Se entierran estas materias con una labor al efectuar la plantación.

En el mes de Marzo se distribuyen 3 500 kilos de nitrato de sosa y la misma cantidad un mes después de la anterior aplicación.

Se empieza la recolección en Mayo.

Es muy atacada por los insectos, que se combaten por pulverizaciones de nicotina y jabón negro.

Fórmula: Se disuelve en agua caliente: Jabón negro, un kilo; sosa, 0 20 kilo. Aparte y diluido en agua: Jugo de tabaco, un litro.

Se mezclan las dos disoluciones y se completa de agua hasta 100 litros.

El nitrato de sosa en el combate de la clorosis de la uva.

La causa principal de la clorosis es indudablemente la caliza asimilable que el suelo contiene, pero no es esa sola, según observaciones practicadas por M. Chancrin.

La clorosis es el resultado en todos los casos de una mala alimentación. La caliza especialmente en los climas lluviosos, impide que las plantas se nutran bien.

El sulfato de hierro, aplicado como procedimiento único para combatir la clorosis, no da resultados siempre.

Su acción es parecida a la de los abonos catalíticos, tanto re-

CALAMINAS

COMPRAN

ALMACENES
Pescadores 3 y 5.

ROMERO HERMANOS
Boulevard 48

partidos en el suelo como empleados en soluciones concentradas para embardar los cortes de los sarmientos. Produce un cierto efecto, no bien estudiado aún, sobre el organismo vegetal, estimulando la absorción de otros elementos, pero «ne es la absorción del hierro mismo» lo que produce la curación de la enfermedad.

Si la aplicación del sulfato de hierro va acompañada del empleo de 250 kilogramos de nitrato de sosa por hectárea, el éxito es completo, porque la nutrición se realiza en muy buenas condiciones, estimulada por el hierro y favorecida por este abono nitrogenado, fácilmente asimilable.

En el Ayuntamiento

Reparto vecinal.

Ayer mañana se celebró en el Ayuntamiento, presidido por el Alcalde interino señor Pérez Burillo, el concurso para adjudicar la recaudación del reparto vecinal del actual año.

Se presentaron tres pliegos, que son los siguientes:

Don Miguel Gabín Roldán, adquirió el compromiso de la recaudación por el 5 por 100 sobre lo que se cobrara.

Don Ricardo Orta Rull, en el 3 por 100.

Y don Rafael Aguilera Sánchez en el 390 por 100.

Le fué adjudicado el remate al señor Orta Rull, como mejor postor.

Comisión.

Para hoy, a las 12, ha sido citada en el Ayuntamiento, la Comisión de Ornato.

Charcas inundadas.

Ayer denunciaron al señor Alcalde, la existencia de unas charcas inundadas al lado del parterre de las Argus, en Alhadrá, lo que sino se puede poner remedio seguramente se conseguirá el desarrollo de alguna epidemia en aquel distrito.

El arrendatario de las Argus señor López Rull, ofreció al Alcalde interino proceder al remedio.

Cumpliendo un acuerdo

El señor Pérez Burillo, cumpliendo un acuerdo del Ayuntamiento, ordenó ayer que con toda urgencia los dueños de las funerarias no exhiban sus efectos en la forma que lo hacen.

Para no pagar

Ayer se presentó un escrito en el Ayuntamiento, solicitando que los productos de las salazones del pescado, no deben estar comprendidos en el arbitrio vigente sobre Alhóndiga y reconocimiento sanitario.

Lo primero la patria.

La vida política

El señor ministro de Hacienda recomienda frecuentemente a los periodistas y a todos los españoles que lean la *Gaceta* como medio seguro de conocer lo que el gobierno hace y deja de hacer; nosotros nos enteramos de todo precisamente porque seguimos el consejo del señor Alba hace muchos años y por si hay algunos ministros que no la leen les vamos a dar cuenta de los datos que publica la Dirección de Aduanas sobre exportación en el número correspondiente al jueves de esta semana.

En los tres primeros meses del año actual se han exportado más de ocho millones de kilos de arroz; más de un millón de kilos de maíz; más de dos millones de kilos de judías secas; más de nueve millones de kilos de aceite y más de tres millones de kilos de percas en conserva.

Todos éstos son artículos alimenticios que sin duda nos sobran cuando su salida se permite. Son de notar otras partidas como la del esparte en rama cuya exportación pasa de cuatro millones de kilos y la del papel continuo y hecho a mano que excede de medio millón de kilos. Hay que advertir que en lo que al papel se refiere toda la exportación ha sido en el mes de Marzo último, esto es, cuando ya se habían comenzado a escribir en la prensa sobre la carencia de este artículo tan esencial para la vida intelectual de España.

¿Quién exporta papel en estas circunstancias? ¿Para qué país? Chocará igualmente al oír que en los tres últimos meses hayamos exportado cinco millones de kilos de carruajes para ferrocarriles y tranvías y que al mes de Marzo último correspondían dos millones doscientos mil kilos; es decir, que cuando el ministro de Fomento es-

tá adoptando medidas para utilizar en los transportes todo el material posible de ferrocarriles, en España se fabrican carruajes y van a parar a las compañías extranjeras. ¿No es esto tejer y destejer? ¿No revelan estas cifras la falta de un plan en el ministerio y de la unidad que debe reinar en sus acuerdos? Las subsistencias, el papel y los transportes son tres problemas graves a resolver, y no sabemos por qué se permite su agravación con las exportaciones que acabamos de señalar.

Es indudablemente muy útil la lectura de la «Gaceta» y hace bien el ministro de Hacienda en recomendarla a todos los españoles. Como nuestros lectores habrán visto, las cuestiones que los españoles promueven en defensa de los beligerantes que tienen sus simpatías, han pasado ya a la vida pública, con la intervención natural de los agentes de la autoridad y las consecuencias lógicas del empleo de la fuerza. Este momento tenía que llegar, porque como en otras tantas cosas los gobiernos no han tenido un criterio permanente respecto de las obligaciones que a todos los ciudadanos imponía la neutralidad; se ha vacilado, se ha variado de modo de pensar constantemente; las disposiciones ministeriales han sido contradictorias y así se ha creado un ambiente favorable al desarrollo de los molinos y sonadas que han comenzado a ocurrir en las calles de diversas poblaciones.

No nos extraña que al mitin siga la manifestación y a la manifestación el motín y al motín la represión más o menos violenta. Desde un principio se han permitido ciertas expansiones peligrosas que forzosamente hablan de conducir a la exaltación de los ánimos de que estamos siendo testigos. Nosotros somos amantes de todas las libertades, tan amantes como los señores de la izquierda que pretenden monopolizar la profesión de estas doctrinas; pero como el interés de la patria es superior a todo en estas circunstancias, estimamos que no se deben tolerar actos en que se solivianta la opinión en contra de unos o de otros de lo que combaten.

Da proceder en la forma debida contra los beligerantes que nos hagan objeto de agresiones o vejaciones de cualquier índole debe estar encargado el poder público sólo, sin necesidad de que las protestas se hagan en la plaza pública y en los términos y formas que usan las multitudes en tales casos. El impedir que en la cuestión internacional se enviene a la opinión con apasionados juicios, con noticias falsas o con discursos tendenciosos juzgamos que es un deber elemental del poder público en circunstancias tan graves como aquellas en que estamos viviendo.

Es un crimen de lesa nación y además penado en nuestras leyes el provocar una guerra, el excitar a que nos la declare cualquier potencia y en esos términos sobre asuntos internacionales no se va a otra cosa, con intención decidida, o por ignorancia del valor de ciertos actos y de su influencia en las relaciones de los pueblos. Hace muchos años que se viene gobernando con la vista puesta en el que dirán los elementos avanzados de nuestra gama política y es preciso que se haga lo justo, lo que convenga, lo que impenga la ley sin temer a las opiniones de los exaltados que en último término censurarán siempre con igual furia toda medida de prudencia de parte de los gobiernos.

Cuando un Gobierno invoca el Sallus Populi para defender sus actos, para amparar sus doctrinas, para la defensa del mundo político en contraposición al que sus adversarios defiendan, hace mal evidentemente y abusa de su poder y fuerza; cuando se inspira el poder en la máxima de derecho público de los romanos, que celebra el interés de la patria por cima de todas las leyes, para defender la integridad del suelo para mantener el inestimable beneficio de la paz obra bien y cumple con un deber que le hace acreedor a la gratitud de todos los ciudadanos y al elogio de la historia.

El impedir estas manifestaciones imprudentes de los partidos es en España auto más necesario cuanto que como venimos afirmando de continuo la mayoría de la opinión se halla en un verdadero estado de marasmo, indiferente, casi muerto, y las minorías que se lanzan al escándalo pueden hacer lo que quieren sin que la opinión imparcial les vaya a la mano porque deja hacer y deja tomar su nombre sin protesta a todo el que tiene la audacia de llamarse su representante.

No se puede invocar derecho

alguno para perjudicar a la patria y para comprometerla en estos momentos en que parece haber resucitado el espíritu de odio que animaba al hombre de los tiempos primitivos de barbarie. El Gobierno tiene el deber de apreciar la importancia y tendencia de las reuniones públicas y mítines que se preparan y donde vea peligro de una complicación internacional de algo que perjudique a la neutralidad de la nación española, su obligación es impedirlo y arrastrar las censuras que se le dirijan, aceptando valientemente la responsabilidad de sus actos. Lo primero es la patria.

Emilio Sánchez Pastor

Juzgado municipal

Día 30.

Nacimientos.

Adela Arias López, Antonio Vicente Cortés, Amalia Ruiz Domínguez, Felipe Garcés Reyes, Francisca Ruiz Castillo y Margarita Capel Cuadrado.

Defunciones.

José Gueto Vázquez, Carmen Redondo Redondo y Francisco Martín Martín.

Casamientos.

Ninguno.

Entierro de un soldado.

Ayer mañana falleció en la Sala de San José, destinada a militares, de este hospital, el soldado del Batallón de Córdoba, Francisco Martín Martín, natural de Dallas.

Por la tarde, a las cinco, tuvo lugar el sepelio desde el hospital hasta el Cementerio de San José, donde recibió sepultura.

Presidieron el duelo el Gobernador militar señor García Cancellada, teniente coronel del batallón señor Fench, director de los Establecimientos benéficos señor Valverde y otros señores.

La banda de música del Municipio, de gala, asistió al acto de la conducción, entonando en el trayecto varias marchas.

¡Descansen en paz!

DIGNO DE APLAUSO

Una carta.

El Gobernador civil de la provincia nos remitió ayer la siguiente carta, que con mucho gusto publicamos, deseando que al realizarse el bello ideal que en toda ella campea, tengamos ocasión de aplaudir la gestión del señor Polo de Lara, convertida en hermosa realidad, y no como en otras ocasiones ha sucedido, que no ha pasado de un buen intento:

Sr. DR. DE LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Mi distinguido señor mío: Tengo vivísimo interés de hacerle presente mi reconocimiento por la cooperación que me presta la Prensa en todos los problemas almerienses que ocupan preferentemente mi atención. La resolución de ellos, más que a mis buenos propósitos y a mi decidido interés, se deberá a la colaboración de usted, a sus laudables iniciativas, al entusiasmo sin tasa que ponen en toda obra almeriense, que es al fin y al cabo, obra que viene a redundar en beneficio de la Patria.

Considero que todos los organismos almerienses, identificados con la honrada gestión de la Prensa, inspirándose en la ejemplaridad de su conducta, contribuirán con el mismo decidido tesón a que la vida almeriense se encauce por los senderos del bienestar.

Deseo que elevando las miradas se concierten todas las fuerzas almerienses en una aspiración común; la de procurar el engrandecimiento de la provincia, durante una era de paz que pido, no tanto para la tranquilidad del pueblo, sino para que podamos emplear todas las energías de una labor provechosa.

Y como me gusta asociar a mi obra a todos los buenos almerienses, he ahí por qué me dirijo a la Prensa y por su mediación a la ciudad toda, para que me preste su concurso en uno de los problemas que más recaman su solución. Me refiero al problema de la mendicidad.

Ha procurado estudiarlo con un sentido de equidad y justicia, y considero imprescindible proceder con toda rapidez posible para desarrollar algunos males y reparar algunas situaciones.

La mendicidad en Almería tiene un carácter singularísimo. No todos los que agobian a los transeúntes en las calles, tienen necesidad de pedir, ni son aquellos que

solicitan y obtienen socorros oficiales los más necesitados. De la mendicidad se hace un motivo de explotación desdichadamente. No sería esto lo peor aunque es malo; lo peor es que, los pobres verdaderos, los que tienen hambre se mueren alojados de todos sin arrancar una frase de consuelo de la gente. Y yo me propongo acabar con la mendicidad que se explota y organizar la caridad para que atienda a los verdaderos pobres.

Hay más y de esto si quiero que tomen nota todos; existe en Almería un número extraordinario de niños sin hogar que viven viclados sus sentimientos y sus almas por antojos de una serie de individuos dedicados al comercio de la mendicidad. Estos niños al caer mañana en la sanga del crimen, no acusarán probablemente a los que viven a su costa, sino a los que teniendo el deber de velar por las buenas costumbres y por la integridad de cada ciudadano ya que de todos ellos se compone la raza, los dejan a merced de los egoísmos de cierta clase de gentes de incalificable conducta.

Es, pues, un deber primordial salvar a los niños de estos peligros; perseguir a los que en nombre de la mendicidad viven y socorren a los verdaderos necesitados. En obras de caridad gasta Almería una cantidad importante y yo quiero que gaste menos, pero que se organice bien. Además deseo evitar la molestia al vecindario de que se le pida constantemente y la vergüenza a Almería de que pase por tierra de mendigos, siendo así que la mayor parte de los que hay no nacieron aquí.

Me propongo crear una Junta de Caridad para resolver este problema. Invito a ella a los almerienses de buena voluntad y requiero el concurso de todos en la seguridad de que habrá de obtenerlo como obtuvo el de la Prensa.

Quede de usted affm. amigo seguro s. q. e. s. m. — Enrique Polo.

NOTAS ÚTILES

Hospitas provinciales.

Médico: don Eduardo Pérez Cano.

Practicante: don José García Aguilera.

Retén, de 3 a 5: practicante, don Antonio García Gómez.

Movimiento carcelario.

Ayer no hubo movimiento en esta prisión.

La situación era de 47 hombres y 4 mujeres.

En el Gobierno civil

Pocas noticias nos proporcionó ayer, cuando lo visitamos en su despacho oficial, el Gobernador civil de la provincia señor Polo de Lara.

Nos dijo que había asistido a los exámenes de los niños de la Escuela de la Tienda Asilo, a cuyo simpático y culto acto, acudió también el señor Obispo de la Diócesis, el Alcalde interino y otras personalidades.

Además visitó la Escuela Normal de Maestros, de la que salió satisfecho por su organización, dándole la enhorabuena al Director don Domingo Lozano, para que la hiciera extensiva a los demás Profesores.

También nos manifestó que algunos Alcaldes han comenzado a ingresar lo que adeudan por contingente provincial (2).

Y por último, nos hizo saber que el Alcalde interino señor Pérez Burillo obsequió ayer a los niños de la Asociación «Pan y Letras» con una comida, y que lo mismo se propone hacer el Alcalde propietario señor Pérez Cordero.

Y hasta mañana.

Se alquilan

Una casa planta baja, moderna y bien decorada, calle de Talía número 24, un piso bajo en la calle de Zaira número 6 y dos magníficas cocinas en la calle de Talía 20 y 24. Informarán: Talía 20.

EN LA TIENDA ASILO.

Exámenes de párvulos

Ayer mañana a las diez, como anunciamos, tuvieron lugar en la Escuela de Párvulos los exámenes de los niños que educan las Hermanas de San Vicente.

Presidieron el ilustre señor Obispo don Vicente Casaseva; Presidenta de la Junta de Damas protectoras doña María Orce de Montelo; Gobernador civil señor Polo de Lara, y Alcalde accidental señor Pérez Burillo.

El número de los niños de ambos sexos que concurren a las escuelas ascienden a 200, pero solo asistieron 180, debido a la escasez de ropas de los pobres pequeños. Entre la concurrencia, que era muy numerosa, había muchas señoras y niños protectores.

Los ejercicios de examen consistieron en Doctrina, Historia Natural, Geometría, Gramática (análisis), Gimnasia y otras materias. Los exámenes resultaron brillantes.

A la terminación, le fué entregada a los educandos una merienda.

El pan de aceite que se les ofreció a los pequeños, fué donado por los dueños de diversas panaderías.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA.

Señalamiento para hoy

Causa del juzgado de Cuevas, contra Anunciación Meliá García, (r) La Diebla, Alfonso Costa Caballero (r) Garrote y Antonio Pérez Alonso (r) Ladil a acusados del delito de sustracción y corrupción de menecres. — Abogados don Eulogio Romero y don Pascual Dominguez; procuradores, don José Sánchez Roca y don Manuel Rapale.

Suspensión.

Por falta de asistencia de testigos fué suspendido ayer, después de abierto el juicio oral y a petición del fiscal, la vista de la causa seguida en el juzgado de Cuevas contra don Manuel Masgosa, acusado del delito de detención ilegal.

Desde Petrogrado

(De nuestro servicio especial).

Congreso de los campesinos

Se ha celebrado la asamblea de los campesinos en la Casa del Pueblo. Cerca de ochocientos delegados han venido de todas las regiones de Rusia para fijar la relación de sus reivindicaciones y la actitud que han de adoptar entre los problemas constituyentes. No hay que decir que todos los partidos hacen grandes esfuerzos para atraerse a esta inmensa fuerza popular que hoy se presenta sin norte y sin pensamiento definido. Por de pronto han fracasado las tentativas de los partidarios de la paz separada para ganar a los paisanos a su causa. El espíritu del paisano ruso es poco propicio a sentimientos internacionalistas que no alcanzan a comprender, y fácilmente se deja convencer cuando le dicen que la aspiración a la paz inmediata y separada no es más que la continuación de las intrigas germerófilas que dieron en tierra con el antiguo régimen.

Esto no impide, naturalmente que exista en no pocas regiones descontento vivo por la situación que la guerra crea y que en Rusia como en todas partes es cada vez más penosa. Las revueltas campesinas han sido una realidad harto sensible en diferentes lugares, aun que aitzadas en algunos casos por elementos interesados en crear dificultades al nuevo régimen, no por eso se puede desconocer la verdadera naturaleza de esas perturbaciones. Pero al lado de estos casos lamentables, hay otros no menos reales y ciertos que revelan por parte del paisano una firmeza extraordinaria. En muchos lugares los paisanos han realizado un esfuerzo admirable para mejorar la

situación en materia de aprovisionamiento. Cuando se haga la historia de estos días tan agitados se verá la magnífica tarea llevada a cabo por los mismos campesinos, organizándose espontáneamente para remediar la crisis y hacer llegar con la mayor rapidez a los grandes centros el trigo que la administración autocrática no había logrado sacar de las aldeas.

Mas hay todavía. En multitud de lugares son los mismos aldeanos los que persiguen a los desertores y le obligan a volver al frente.

No es extraño que los que así se conducen no quiera escribir las profusiones de Lenia y sus secuaces. Pero tampoco se ligan a los demás partidos. Por ahora, a lo menos, continúan independientes de todos ellos, recelosos y desconfiados para no desmentir el carácter aldeano, y pintado tan maravillosamente por Tolstoy en su gran novela «Resurrección», donde presenta a los tributaros del príncipe Nikíndel rehusando por recelo de una generosidad no comprendida, las tierras que su señor había ganado por el georgismo, las abandonaba.

Tampoco ahora se dejan seducir por los crecimientos de unos y otros. Lo que parece claro de sus aspiraciones es por encima de todo la liberación de la tierra, punto sobre el cual los partidos están muy de acuerdo. Claramente el socialismo está desde luego por la nacionalización de la tierra. Pero ¿es esto precisamente lo que quieren los campesinos? ¿No es más bien la propiedad privada del agricultor lo que ellos persiguen? El puro señorío desaparecerá; esto es indudable. — La aristocracia territorial, no será más que una palebra dentro de poco; pero ¿que sucederá al régimen tradicional? Después de este último dato de la extinción de la servidumbre, ¿que vendrá?

La experiencia que va a hacer el pueblo ruso tendrá una importancia excepcional para el mundo entero. De todos modos, venga lo que viniere, el paisano ruso sabe que su suerte deberá necesariamente mejorar gracias a la revolución. Este pensamiento bastará a mantenerle fielmente ligado al nuevo régimen; si este llega a verse en peligro no será por causa de los paisanos, sino de los extrínsecos y demagogos de los condados.

Rutoff

Petrogrado, Mayo de 1917.

Viajeros.

De Granada ha llegado al médico alemán don Alberto Haberel.

—Eta mañana ha regresado a Purchena el diputado provincial don Alfonso M. Cano.

—Anoche llegó de Huércal Overa el diputado provincial don Vicente Mena.

—Hoy regresará de Madrid y Granada el ingeniero don Francisco Cervantes.

—Para Carchuna salió ayer el viajante de «El Siglo» de Barcelona don José A. Mota.

—Ha regresado a Mojácar el médico don Bartolomé Flores.

—También regresó a Vera el diputado provincial don Luis Giménez Canga Argüelles.

Escuela Normal de Maestras de Almería

El sábado 2 serán los exámenes de ingreso a las nueve y media de la mañana.

Almería 30 de Mayo de 1917. — La Secretaria, M. Victoria Montiel.

Botica Central del Licenciado José Pérez López.

Productos químicos y farmacéuticos. — Preparaciones galénicas. — Específicos nacionales y extranjeros. — Aguas y minerales. — Ortopedia. — Algodones, gases y vendas antisépticas. — Servicio enmerado y económico. 15, REAL 15, ALMERIA

GACETILLAS

Nuevo Canónigo
Ha sido designado Canónigo de esta Iglesia Catedral, nuestro amigo el Doctor don Rafael Ortega...

Enviamos nuestra enhorabuena al señor Ortega.
Nombres nombrados auxiliares recordadores de contribuciones de la zona de Huércal Overa...

Mas que la riqueza
Lo que une a los matrimonios es la salud. Así que todo el cuidado que se ponga en conservarla será siempre poco...

Se ha ordenado sean conducidos desde la cárcel de Cuevas al correccional de Huércal Overa, los reclusos Andrea Perles Marin y Antonio Salas Rodriguez...

Nuevo médico.
En la Facultad de Medicina de Madrid, ha terminado sus estudios de médico cirujano con brillantes resultados, el joven don Juan Bonachera Lozano...

Una comida
Abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Sals de Carlos...

Ayer mañana, en el tran correo, marcharon a sus casas, veintinueve soldados licenciados pertenecientes al Batallón de Córdoba...

En favor de Almería.
El diario madrileño, El Liberal, recibiendo ayer, publica otro artículo dando cuenta de la visita que ha hecho a aquel redacción la comisión de almerienses...

Se alquila.
Una casa con jardín en el Paseo del Príncipe número 11.

Razón, calle de Guzman número 2, frente a la Iglesia de P. P. Jesuitas

ZOTAL
Contra enfermedades de las viñas

SECCION RELIGIOSA

SANTOS PARA HOY.
Stos. Angeles de Méridis, vg., fd.; Petronila, vg.; Cancio, Canciano, Cancianilla, hs., mrs.; Crescenciano, Hermitas, mrs.; Lupicino, ob.; Pascasio, dc.

La misa y el oficio divino son de la feria 5.ª de infraoctava, con rito semidoble y color encarnado.

Visita de la Corte de María.
La Purísima Concepción, en el Hospital.

Jubilación de las 40 horas, en el Sagrado Corazón.

PARA MAÑANA.
Stos. Juvenio, m.; Inigo, abad de Oña; Reveriano, eb., Pablo, pb., Pánfilo, pb., Valente, dc. Firmo, Segundo, Crescenciano, mrs. B. Fernando de Ayala, m.

CULTOS.
En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.

ADUANAS
Academia preparatoria para el ingreso en el cuerpo de Aduaneros. Profesorado técnico. Detalles: D. CAMILO CELA, Aduana Nacional

SEGUROS
Accidentes, Incendios, Marítimos. TEODORO FERNANDEZ, Bulvar 79.

En breve llegará vivo por directo para MARSELLA.
Los señores cargadores deben pedir hueco seguidamente. Agentes, Mac Andrew y C.ª

A. Ramírez Sánchez
Médico especialista en las enfermedades de la Nariz, garganta y oídos, Obispo Orberá 24. Consulta de 9 a 11 y de 3 a 5.

Consulta especial de enfermedades de la mujer. A CARGO DEL Doctor R. GARCIA LANGLE de la Beneficencia municipal. Profesor del Instituto Rubio y ex-Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid. De 3 a 5, Puerta de Purchena 2

HARINA LACTEADA NESTLÉ 50 años de ÉXITO. ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS. Pidase en todas las Droguerías y Farmacias

TELEGRAMAS (De nuestro servicio especial)

Informes de la guerra. Parte francés. Madrid, 30.

El comunicado oficial recibido de París dice: Al Sur de San Quintín hubo varios encuentros con las patrullas. Los incansables ceñones hicieron fracasar el ataque alemán a Monte Rubio.

Parte alemán. Un despacho oficial de Berlín participa lo siguiente: En el frente occidental continúa la actividad de la artillería. Rechazamos las patrullas inglesas en Artols, donde cogimos a gueros prisioneros.

Parte inglés. Dicen desde Londres en un comunicado oficial: Los golpes de mano en Lafontaine, Croiselles y Lens fueron rechazados.

Parte italiano. Desde Roma dan cuenta de lo siguiente en un despacho oficial: Disminuyó la acción de la artillería en el Trenton y Carni.

cedidos de la lucha de artillería, fracasaron y rlicimosle treinta prisioneros.

Otras noticias. Madrid 30. Alfau en Madrid

Esta mañana llegó a Madrid el capitán general de Barcelona señor Alfau. Seguidamente celebró una extensa conferencia con el Presidente del Consejo señor García Prieto.

Consejo de Ministros. A medio día se han reunido los ministros en Consejo en la Presidencia.

Lo tratado en el Consejo. En el Consejo, según nota que nos fué facilitada a primera hora, se examinaron varios expedientes de indulto y obras públicas.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE Hijos de Agustín Fernández. Camas de hierro y madera. Estrados de rejilla. Quincalla y Paquetería. Rostrico, núm. 7 y 9.

Consejo interrumpido. A las dos de la tarde se interrumpió el Consejo para almorzar, prolongándose la interrupción hasta las cuatro de la tarde.

Después del Consejo. El Consejo terminó a las cinco y media de la tarde. Después de la comida los ministros siguieron ocupándose de otros asuntos de interés.

Manifestaciones de los ministros. A la salida del Consejo manifestó el ministro de Fomento señor duque de Almodóvar del Valle que mañana regresará el Director general de Obras públicas.

La firma de hoy. El rey ha firmado hoy los siguientes decretos: De Guerra, Ascendiendo a general de División al Brigada señor Nuñez del Prado.

De Hacienda. Creando varias exadministraciones del ramo en los distritos. El relevo de Alfau. Se sabe que el relevo del capitán general de Barcelona señor Alfau se acordó en el Consejo que se celebró el lunes.

Conferencia. A Barcelona. Esta tarde han celebrado una extensa conferencia los generales Aguilera y Marina.

Por el Patrón. Los ingenieros han celebrado hoy con gran solemnidad la fiesta del patrón, BOLSA

El testamento de la condesa de Bornos. Hoy comenzó en la Audiencia la vista de apelación del testamento de la señora condesa de Bornos.

La ruptura con Alemania. Hoy se ha reunido la agrupación socialista. Se aprobó una proposición, por mayoría de votos, pidiendo la ruptura de relaciones con Alemania.

A Barcelona. Esta noche ha marchado a Barcelona el señor Sánchez Anido.

Una equivocación. He sido de Madrid, en su edición de esta noche, atribuye a un íntimo de conde de Romanones el gasto de que no se le invitara al mitin de las Izquierdas celebrado el domingo.

La corrida de la Prensa. Con un lleno colosal se ha celebrado la corrida de la Prensa. Los toros de don Pablo Romero resultan bravos.

Curación completa de las HERNIAS (quabraduras) EN 15 DIAS SIN DOLOR, SIN PELIGRO, SIN CLOROFORMO. Pedir informes al Dr. Claudio Hernández-Ros

Flor de Lis. Lo mejor para teñir el cabello, lo hermosea, evita la caída y calvicie, destruye la caspa. D: venta en Droguerías, Perfumarias y principales Peñuquerías.

Gran Barato. En la calle Real, frente a Las Filipinas, antiguo local de la Joyería de Giménez, se realizan, a precios muy ventajosos, una gran partida de patenes, doble ancho, para trajes de caballeros, de calidad jamás conocidos en Almería y en colores sumamente sólidos.

Sulfato de Cobre. Carburó de Calcio. Precios económicos. Droguería EL ARCO IRIS, Príncipe 8

Ultima hora. Madrid 31, a las 4. Gestiones laboriosas. Después de laboriosas gestiones se ha conseguido que las frutas de Levante puedan embarcar sin restricciones de ninguna clase por los buques ingleses.

Libras esterlinas oro. El día 30 de Mayo de 1917 PAGARON A PESETAS 25 Sociedad Anónima Romero. Paseo del Príncipe, número. 10

Doctor Eduardo Perez Cano. del hospital provincial. Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas.

MOSAICOS ROPERO. FABRICA DE Pavimentos hidráulicos DE Eduardo López. Calle de Granada 62

SARNA (ROÑA). Sin baño la cura rápidamente el Antisarnico Martí, 3 pesetas frasco. Desconfiad de los Sulfuretos! Depósito J. Romero, Paseo del Príncipe 37, farmacia

Doctor Manuel Marín. Oculista del Hospital provincial. Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid.

Almería. Limpio de LA CRONICA MERIDIONAL.

El verdadero JARABE PAGLIANO

del Prof. Ernesto Pagliano - 4, Calata San Marco. - Nápoles

LÍQUIDO • EN POLVO • EN TABLETAS COMPRIMIDAS

INSCRIPTO EN LA FARMACOEPA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA

Premiado con las más altas recompensas en todas las principales Exposiciones italianas y extranjeras

El JARABE PAGLIANO, de Nápoles (la más antigua y renombrada especialidad en comercio), es indispensable en cada familia. Su fama está reconocida en todo el mundo. Infinitos son los productos comercialmente concurrentes; ninguno lo iguala en confianza y virtud.

Insuperable depurativo y refrescante de la sangre. Cura y sana radicalmente todas las enfermedades del estómago, de la sangre y de los intestinos.

Curación muy indicada en Otoño y Primavera. Óptimo, benéfico, purgativo y refrescante en toda época. Empezad seguidamente la curación, antes de que la enfermedad aumente.

El verdadero JARABE PAGLIANO, del Prof. ERNESTO PAGLIANO, de Nápoles, se vende en todas las mejores farmacias ó revendedores autorizados. Pedir solamente nuestra marca, y rehusar cualquier otro producto semejante.

ADVERTENCIA IMPORTANTE: Hoy, que los vapores no salen de los puertos por las dificultades existentes en el tráfico marítimo, nuestra casa se halla, esperamos que por poco tiempo, en la imposibilidad de hacer sus expediciones de Italia a España, de su jarabe en frascos. Aconsejamos, pues, á toda nuestra respetable clientela que por lo menos mientras dure tal estado de cosas, haga uso de los polvos en lugar del jarabe en frascos, pues tienen el mismo efecto á igual virtud curativa, y por su menor peso y volumen, representan para nuestra Casa la posibilidad de enviarlos a España por medio de pequeños paquetes (servicio internacional), asegurándonos así de que nuestro renombrado medicamento no falte, mientras dure la guerra, á nuestra antigua y distinguida clientela.

Grandes Almacenes de S. José

DE JUAN MORATA

CALLE DE LAS TIENDAS NUMERO 15 Y AZARA 2.

TEJIDOS Y NOVEDADES.

TEMPORADA DE VERANO

Presentamos el más extenso surtido en sedas, vueltas, gasas, craponas, vengalinás y etamines y las más altas novedades. Inmenso surtido en b'usas de todas clases. Se reciben constantemente novedades. Todos los artículos que esta casa vende son de primera calidad.

Antes de efectuar nuestras compras visitad estos almacenes y consultar precios

PRECIO FIJO.-VENTA, AL CONTADO.

Se hacen espléndidos regalos a los compradores.

VICHY CATALAN

Balneario de primer orden. — Temporada de 1.º de Mayo a 30 de Octubre. Montado a la altura de los mejores del extranjero.

Situado entre la estación y el pueblo de Caldas de Malavella (Gerona).

Teléfono de la red de Gerona combinada con la red de Barcelona. Distancia de Barcelona: En tren ligero, 2 horas 30 m.; en tren correo, 3 horas.

Aguas minero medicinales termales de 60º, alcalinas, bicarbonato sódicas, de fuerte mineralización, son las más aconsejadas por todas las eminencias médicas para la completa curación del reumatismo y artritis en todas sus formas, y de la gota, así como también para combatir las afecciones del estómago e intestinos, los trastornos del hígado y la diabetes.

Administración: RAMBLA DE LAS FLORES, número 18 entresuelo. — BARCELONA.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al cinco por 100 anual

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

La Perla Antigastrálica del doctor Delgado

CURA LOS FADECIMIENTOS

DEL ESTOMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia o vómitos, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, sebarras, disenterias y en general para todas aquellas molestias revolvibles digestiones, sean o no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla, El autor farmacia El Globo, Tetuán 20; Almería, Botica Santo Domingo, de

D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.

Precio de cada frasco 24 reales

Traslado.

La acreditada corsetería de doña Juana Navarro, hoy es de su sobrina doña Angeles Escobar, se ha trasladado a la calle de Granada, número 73.

Se hacen fajas para el descenso de la matriz, desprendimiento de riñones y para hernias de ombligo e ingles. Fajas y bragueros sin hierro para caballeros. Aparatos para desviación de la columna vertebral.

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADO EN 1860

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Almería, un mes. ptas. 1'50

Provincia, trimestre id. 5'00

Extranjero idem id. 10'00

Anuncios: 40 céntimos de peseta línea en primera plana; 20 en tercera y 10 en cuarta: Para los suscriptores la mitad,

Las esquelas de defunción y aniversario se admiten hasta las cuatro de la mañana,